

VUELTA AL AULA DEL ALUMNADO DE EDUCACION INFANTIL A PARTIR DEL
1 DE JUNIO DE 2020

En la reapertura del centro para la etapa de educación Infantil se han tenido en cuenta las Orientaciones que para la "Reabertura da Educação Pré-Escolar" han publicado las autoridades de educación y de trabajo, solidaridad y seguridad social del Gobierno de Portugal y se ha seguido el principio fundamental de cuidar y proteger a las personas que integran la comunidad educativa.

De acuerdo con las orientaciones anteriores, es importante transmitir que, a pesar de dirigir esfuerzos al mantenimiento de la distancia de seguridad, no se puede obviar la importancia que para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes de la infancia tiene la creación de un ambiente de confianza en el que es esencial la interacción entre ellos y, también, con el adulto.

1. Durante este periodo no se prestarán ni el servicio de comedor ni el de transporte.
2. Los padres deberán tomar la temperatura a sus hijos antes de salir de casa. Si presentan síntomas de COVID19 no deben acudir al centro y se pondrán en contacto con la línea SNS24 (808242424).
3. No se podrá traer de casa ni juguetes ni mochila.
4. La entrada y salida del centro tendrá lugar exclusivamente por el portón de la *Rua Josep Bleck*. Se evitará la aglomeración de personas en esta zona.
5. Los adultos que acompañan al alumnado al instituto no podrán acceder al interior del recinto escolar. Deberán despedirse de los niños, y esperarlos, en el portón de acceso mencionado respetando siempre la distancia de seguridad.
6. El alumnado, con la ayuda del personal del centro, se dirigirá al vestíbulo del edificio de Infantil-Primaria donde le esperará su tutor. Es esencial que la llegada y salida del centro se produzca con puntualidad.

1

7. El desplazamiento por el interior del centro se hará siguiendo la señalización horizontal. Se han marcado circuitos para el acceso a las aulas, al patio, a los baños y a la sala de aislamiento.
8. Con anterioridad a la entrada en el aula el alumnado se calzará unos zapatos que solo utilizarán en el centro. Por lo tanto, el primer día traerán una bolsa con un par de zapatos etiquetados con el nombre en cada uno de ellos y desinfectados. Tanto el par de zapatos de uso exterior como el de uso interior no deben ser de cordones. Los zapatos que se queden en el centro serán desinfectados diariamente.
9. Habrá una zona de espacio sucio y otra de espacio limpio para el calzado.
10. A la entrada de cada aula habrá un dispensador de gel hidroalcohólico que deberá utilizarse tanto al llegar al aula como al abandonarla.
11. Las aulas permanecerán adecuadamente ventiladas durante la jornada escolar. No está permitido el uso de ventiladores o aparatos de aire acondicionado.
12. El alumnado evitará compartir material de uso propio.
13. Se favorecerán las actividades que puedan tener lugar en el exterior.
14. Se intentará que el alumnado mantenga el distanciamiento físico compatibilizándolo con el derecho a jugar.
15. Con el fin de evitar situaciones de contagio el desayuno con el que se provea al niño no podrá incluir cubierto ni recipiente, solo envoltorio desechable (sándwich, zumo...).
16. Se acudirá al baño de uno en uno. Solo se usarán los baños asignados para cada grupo.
17. Será obligatorio lavarse las manos con agua y jabón cada vez que se acude al baño. Las cuidadoras del centro supervisarán el cumplimiento de esta medida.
18. Los espacios de uso común que no sean estrictamente necesarios en este periodo permanecerán cerrados: salón de actos, bibliotecas, gimnasio, cafetería, comedor, etc.
19. La enfermera estará en el centro durante toda la jornada escolar y podrá tomar la temperatura del personal que accede al centro a lo largo

- de la jornada. Para ello el IEL se ha provisto de termómetros que funcionan a distancia.
20. En caso de detectarse algún caso sospechoso en el centro se activará el Plan de contingencia.
 21. El centro reforzará la limpieza de patios, baños y zonas comunes durante la jornada escolar.
 22. Además, se incidirá en el cumplimiento de normas de seguridad dirigidas a la población en general para evitar la diseminación de agentes patógenos: toser en la parte interior del brazo, no tocarse la cara con las manos sucias, lavarse las manos con frecuencia, etc.
 23. Las clases se extenderán hasta el día 23 de junio. Hasta el día 16 coincidirán con las de 2º de bachillerato.

Se ruega a toda la comunidad educativa que por el bien de todos se guarden escrupulosamente estas medidas dirigidas a contener la propagación de COVID-19.

Debido a la situación de crisis tan excepcional en la que nos encontramos, estas medidas están sujetas a modificación si se detectan incidencias que aconsejen su revisión a lo largo de este nuevo periodo de actividad presencial.

3

El director,



José Ignacio Ruiz de la Concha

Lisboa: 28 de mayo de 2020

ANEXO I

MEDIDAS DE SEGURIDAD

NOVO CORONAVÍRUS COVID-19

Medidas de etiqueta respiratória



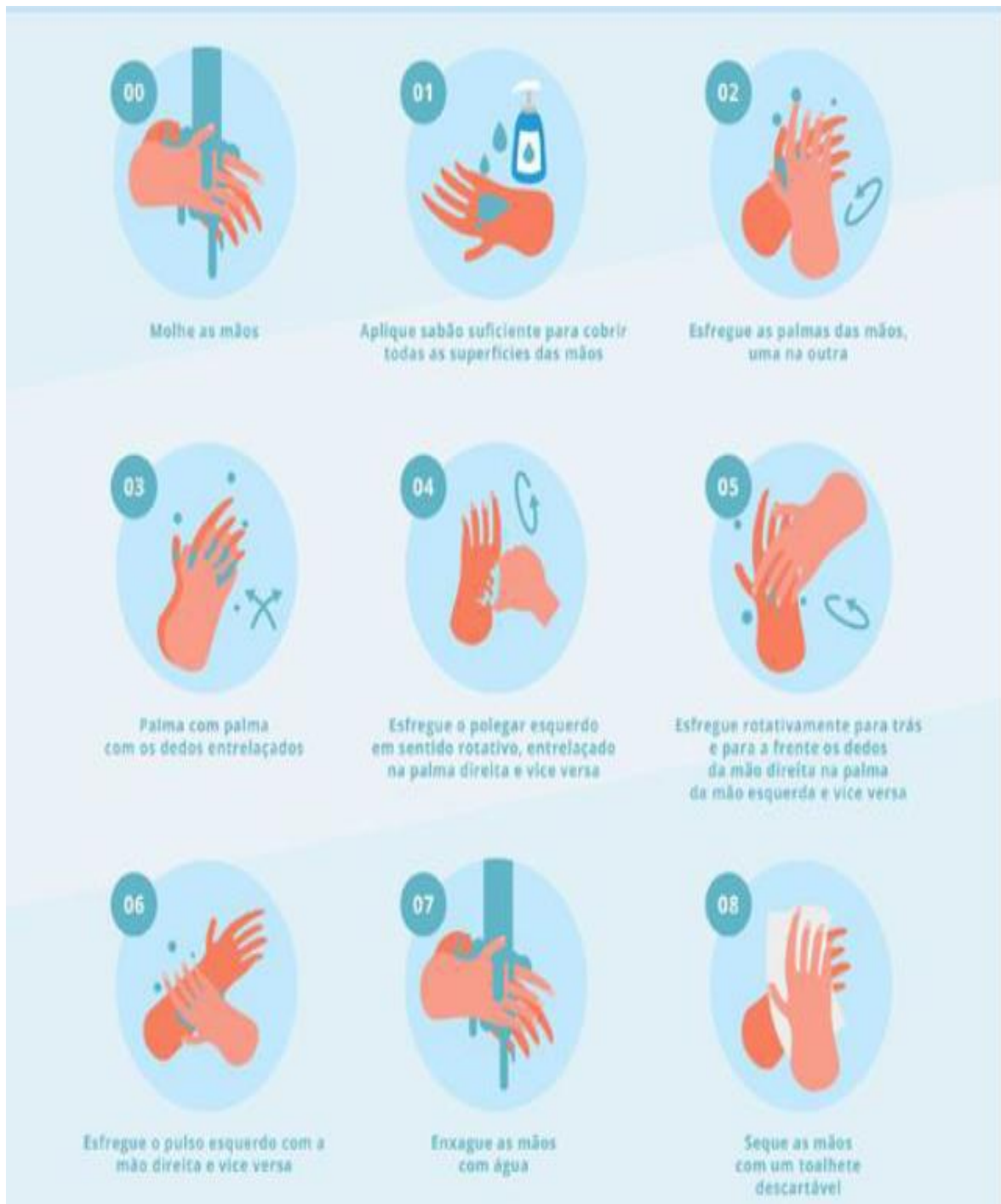
Ao TOSSIR ou ESPIRRAR não use as mãos, elas são um dos principais veículos de transmissão da doença. Use um **LENÇO DE PAPEL** ou o **ANTEBRAÇO**.



DEITE O LENÇO AO LIXO e **LAVE** sempre as mãos a seguir a tossir ou espirrar.

EM CASO DE SINTOMAS, LIGUE  **SNS 24** **808 24 24 24**

LAVADO DE MANOS (Duración mínima 20 segundos)



ANEXO II

SEÑALIZACIÓN



6

